

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

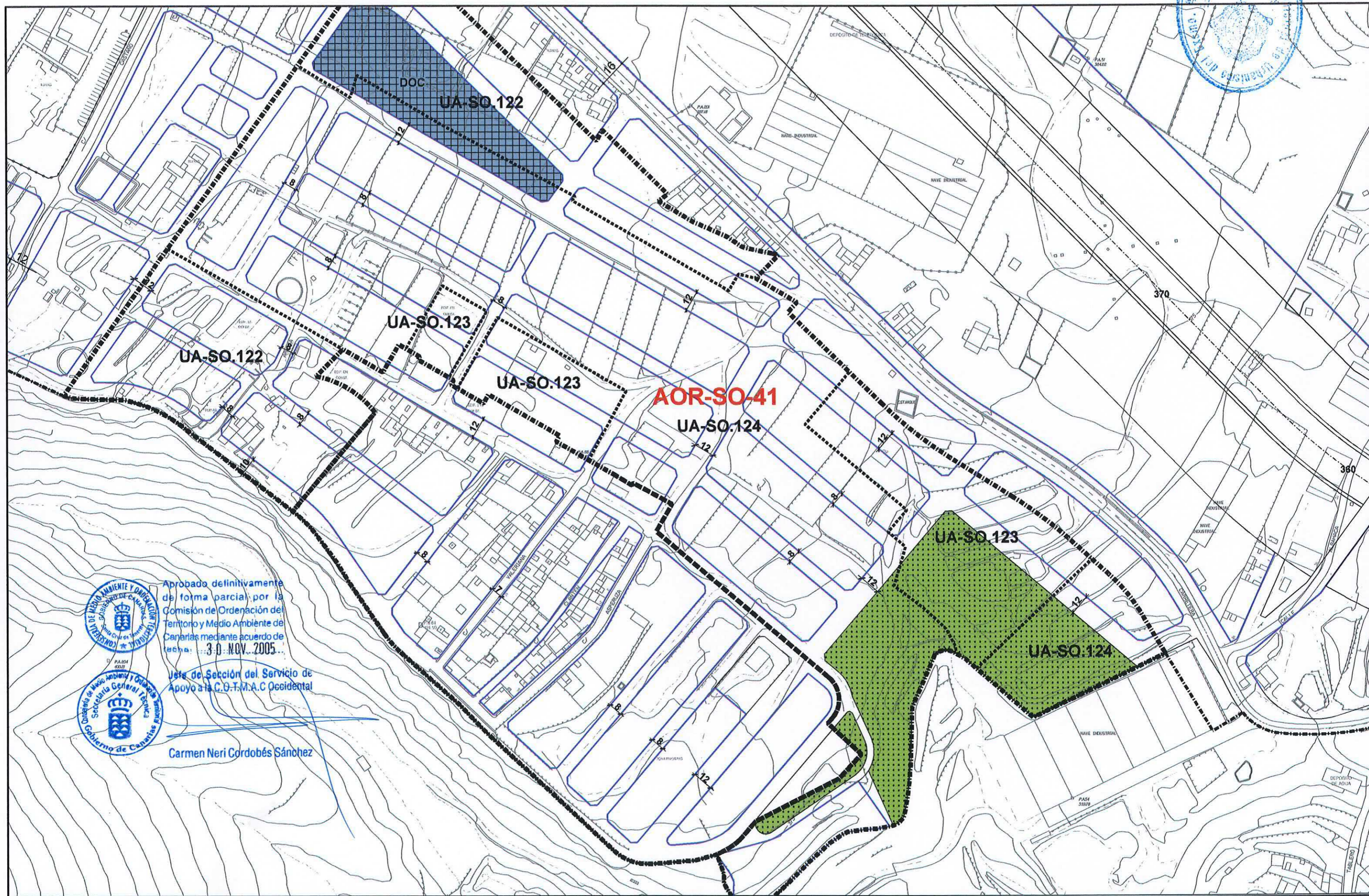
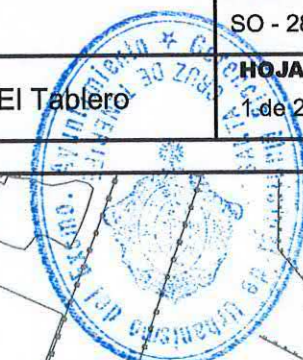
Escala: 1/2000

ÁMBITO: Suroeste

SECTOR: Residencial El Tablero

FICHA
SO - 28

HOJA
1 de 2



Aprobada definitivamente
de forma parcial por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha: 30 NOV. 2005.

Jefe de Sección del Servicio de
Apoyo a la C.O.T.M.A.C Occidental

Carmen Neri Cordobés Sánchez



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Suroeste

FICHA

SO - 28

SECTOR: Residencial el Tablero

HOJA

2 de 2



CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbanizable sectorizado ordenado (SUSO).

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN: Plan Parcial "Residencial El Tablero" y Plan General (Adaptación Básica al Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo).

MEMORIA DE ORDENACIÓN

Objetivos:

Completar la ordenación de los terrenos comprendidos entre la Carretera de El Tablero y el núcleo urbano existente en el límite con el Municipio de El Rosario.

PARÁMETROS DE APROVECHAMIENTO

Uso y Tipología Característicos (UTC): Residencial Cerrada.

Usos Prohibidos: Industrial: Industria y Talleres Industriales de Categoría 1ª.

Tipos Edificatorios: Según Plan Parcial.

Edificabilidad: Según Plan Parcial (máximo 1 m²/m²).

ÁMBITO DE ORDENACIÓN REMITIDA **AOR-SO-41:** Plan Parcial aprobado definitivamente el 19-9-97.

GESTIÓN PÚBLICA :

Unidades de Actuación

UA-SO.122: Urbanización y dotaciones en su ámbito.

Sistema de Actuación: Público por cooperación.

UA-SO.123: Urbanización y dotaciones en su ámbito.

Sistema de Actuación: Público por cooperación.

GESTIÓN PRIVADA :

Unidades de Actuación

UA-SO.124: Urbanización y dotaciones en su ámbito.

Sistema de Actuación: Privado.